

## DECLARACIÓN DEL PRIMER SECRETARIO DEL PSC

1. De las elecciones del 10 de noviembre de 2019 se derivaron dos mandatos muy claros: la constitución de un gobierno progresista a partir de la investidura como presidente del gobierno de España de Pedro Sánchez, y la necesidad de abrir una dinámica de diálogo entre las instituciones catalanas y españolas para intentar encontrar una solución acordada a la cuestión catalana.
2. Esta solución acordada deberá concitar un consenso mayoritario en Cataluña, superando así la división actualmente existente, así como el necesario consenso en el conjunto de España. Lógicamente esta solución deberá producirse en el marco legal vigente que puede ser modificado a través de los procedimientos y las mayorías legalmente previstos.
3. Desde este punto de vista consideramos que los resultados electorales del 10-N no sólo no debían ser considerados como un problema insuperable, sino que podían convertirse en una oportunidad en la medida que forzaban a encontrar espacios de diálogo y de entendimiento entre partidos políticos con proyectos bien diferenciados.
4. Saludamos el preacuerdo alcanzado entre el PSOE y Unidas Podemos para formar un gobierno de coalición progresista, que se produjo en el plazo de 48 después de las elecciones, en estricto cumplimiento del compromiso electoral anunciado por Pedro Sánchez. Un preacuerdo que se ha concretado posteriormente en el documento "Coalición progresista. Un nuevo ACUERDO para España ", suscrito por ambos partidos y que compartimos totalmente.
5. Este pacto se ha complementado con el acuerdo de 12 puntos suscrito entre el PSOE y el PNV y ha recibido también el apoyo explícito de Mas País. El acuerdo suscrito entre el PSOE y el PNV implicará un impulso decidido a la España plural, respetuosa de los diversos sentimientos de pertenencia.
6. Hoy se ha hecho público el acuerdo al que se ha llegado después de un esfuerzo negociador entre el PSOE, el PSC y ERC, que posibilitará la abstención de ERC en el proceso de investidura, desbloqueando así la formación del gobierno progresista y abriendo una perspectiva de diálogo para abordar la cuestión catalana.
7. El PSC ha defendido desde hace muchos años que la división entre los catalanes así como el conflicto que se ha ido agravando entre las instituciones catalanas y españolas, sólo podría ser abordado a través de un esfuerzo compartido de diálogo, negociación y pacto. El acuerdo alcanzado entre el PSOE, el PSC y ERC se inscribe absolutamente en esta lógica a través del reconocimiento de la existencia de un conflicto de naturaleza política, la creación de una mesa bilateral entre gobiernos que se coordinará con otros espacios de diálogo institucionales y parlamentarios ya existentes, y el impulso a los acuerdos que se alcancen en la mesa bilateral a través de los procedimientos oportunos y que serán sometidos, en su caso, a validación democrática a través de consulta a la ciudadanía de Cataluña, de acuerdo con los mecanismos previstos o que se puedan prever en el marco del sistema jurídico-político.
8. Estamos ante una gran oportunidad para superar, por una parte, las políticas de austeridad y de resignación ante el aumento de la pobreza y de las desigualdades, y, por otra parte, el

inicio de un proceso de diálogo político que había sido reclamado de forma muy mayoritaria por la sociedad catalana.

9. Así, pues, el empeño a bloquear la vía política que se abrirá a través de la investidura de Pedro Sánchez y la formación del gobierno de coalición progresista, sólo se explica bien por el rechazo a las políticas progresistas y de izquierdas o bien por el rechazo al diálogo entre las instituciones catalanas y españolas, o a ambas razones a la vez.

10. En este momento, que no dudamos en calificar de trascendente, el PSC ratifica su compromiso con las políticas progresistas y de izquierdas y en una dinámica de diálogo, negociación y pacto que permita superar el conflicto y el bloqueo de la política catalana.

11. Hoy es una buena oportunidad para manifestar nuevamente nuestro reconocimiento y pleno apoyo a Pedro Sánchez y la dirección federal del Partido Socialista Obrero Español, por su decisión de encabezar un nuevo impulso reformista y el reconocimiento de la España plural en la que vivimos y que aspiramos a mejorar.

12. Tampoco queremos ahorrarnos el reconocimiento a Pablo Iglesias y Unidas Podemos por su determinación a hacer posible un gobierno de coalición progresista, el primero en la etapa democrática abierta por la Constitución de 1978, al PNV por su contribución a abrir la puerta de la esperanza, a Más País por el reforzamiento de las posiciones progresistas y a todas aquellas fuerzas que se puedan añadir. Todas estas fuerzas políticas han arriesgado para desbloquear la política española y hacer posible una nueva etapa de transformación y reformas y, en este sentido, valoramos también la decisión tomada por ERC, que implica una opción inequívoca por el diálogo como única herramienta válida para resolver el conflicto. El socialismo catalán se compromete con el diálogo total y absolutamente.

Barcelona, 2 de enero de 2020